



Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2210-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

Asunto: Proyecto de ordenanza Metropolitana que Sustituye La Línea Séptima de la Tabla del Artículo 1646 del Capítulo XX De Las Tasas Retributivas por servicios técnicos y administrativos relacionados con la regularización, seguimiento y control ambiental.

Señor

Michael Romeo Aulestia Salazar

Concejel Metropolitan

DESPACHO CONCEJAL AULESTIA SALAZAR MICHAEL ROMEO

Señora Magíster

Analía Cecilia Ledesma García

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señora Magíster

Cecilia Soledad Benitez Burgos

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL BENITEZ BURGOS SOLEDAD

Señor Doctor

Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi

Concejel Metropolitan

DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Señora Licenciada

Laura Alexandra de los Angeles Altamirano Luna

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL ALTAMIRANO LUNA LAURA ALEXANDRA DE LOS ANGELES

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente, hago referencia a la Sesión Nro. 116 Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación – Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad – llevada a cabo el jueves 01 de diciembre el 2022 donde se trató las observaciones emitidas por los Señores Concejales en la Sesión Nro. 256 Ordinaria del Concejo Metropolitan del 22 de noviembre de 2022 a la Ordenanza Metropolitana que sustituye la línea séptima de la Tabla del artículo 1646 del Capítulo XX De las tasas retributivas por servicios técnicos y administrativos relacionados con la regularización, seguimiento y control ambiental y agrega el Capítulo XX.I, en el Título IV De las Tasas, Libro III.5 Presupuesto, Finanzas y Tributación del Libro III del Eje Económico del Código Municipal para el Distrito Metropolitan de Quito y se solicitó a la Secretaría de Ambiente se presente los documentos corregidos de la Ordenanza Metropolitana y el Informe Técnico de sustento.

En atención a la solicitud realizada se adjunta al presente:

1. Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Sustituye La Línea Séptima de la Tabla del Artículo 1646 del Capítulo XX De Las Tasas Retributivas por Servicios Técnicos y Administrativos Relacionados con la Regularización, Seguimiento y Control Ambiental Y Agrega El Capítulo XX.I, en el Título IV De Las



Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2210-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

- Tasas, Libro III.5 Presupuesto, Finanzas y Tributación del Libro III Del Eje Económico del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito
- Informe Técnico de Sustento del Proyecto de Ordenanza Metropolitana que Sustituye La Línea Séptima de la Tabla del Artículo 1646 del Capítulo XX De Las Tasas Retributivas por Servicios Técnicos y Administrativos Relacionados con la Regularización, Seguimiento y Control Ambiental Y Agrega El Capítulo XX.I, en el Título IV De Las Tasas, Libro III.5 Presupuesto, Finanzas y Tributación del Libro III Del Eje Económico del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito de la Ordenanza Metropolitana de Codificación del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito 037-2022 INF_DGCA_006_2022 del 01 de diciembre del 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Carmen Cecilia Pacheco Sempértégui
SECRETARÍA DE AMBIENTE - FUNCIONARIA DIRECTIVO 3
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-6424-O

Anexos:

- ordenanza_tasas_Seg_Amb_Secretaria_Ambiente_01_diciembre_2022vf3.docx
- informe_técnico_inf_dgca_006_2022_p_om_tasa_sa_dgca_01_diciembre_2022_corregido-signed-signed.pdf

Copia:

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
Alicia Janeth Vallejo Merino
Directora de Gestión de la Calidad Ambiental - Funcionario Directivo 5
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Señora Ingeniera
Angelica Maya Quintero
Coordinadora Ambiental - Funcionario Directivo 8
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Señorita Tecnóloga
Catalina de los Angeles Rueda Godoy
Asistente Administrativa - Servidor Municipal 5
SECRETARÍA DE AMBIENTE - DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD AMBIENTAL

Señor Ingeniero
Carlos David Moya Cepeda
Director Metropolitano Subrogante
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Señora Magíster
Karina Patricia Tello Toral
Asesora



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-SA-2022-2210-O

Quito, D.M., 01 de diciembre de 2022

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO - ASESORÍA

Señor Magíster

Marcelo Sánchez Montenegro

Subprocurador de Asesoría General

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO -
SUBPROCURADURÍA DE ASESORÍA JURÍDICA**

Señor Magíster

Guillermo Gonzalo Lascano Baez

Director Metropolitano

DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA

Señor Abogado

Pablo Antonio Santillan Paredes

Secretario General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Angelica Maya Quintero	amq	SA-DGCA	2022-11-30	
Aprobado por: Carmen Cecilia Pacheco Sempértegui	ccps	SA	2022-12-01	

